



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones

RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CONVOCATORIA CAS N° 122-2020-MTC/24

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1)
ESPECIALISTA EN PROYECTOS EN OPERACIÓN

Luego de la Evaluación de Conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO
1	CACERES VARGAS CARLOS	24.00	APTO
2	CHINCHAY UGAS JUAN	24.00	APTO
3	GIL VALERIANO FIDEL GUILLERMO	24.00	APTO
4	GONZALES YABAR ALEX ROGER	24.00	APTO
5	BRAÑEZ CHIPANA DANIEL PABLO	22.50	APTO
6	CASTILLO CAYTUIRO ROSARIO ISABEL	22.50	APTO
7	JIMENEZ QUISPE JORGE ROBERT	22.50	APTO
8	MEZA MENDEZ CRISTHIAN AUGUSTO	22.50	APTO
9	REGALADO FIGUEROA ALVARO MITCHELL	22.50	APTO
10	YSLADO RAMIREZ ENRIQUE RAUL	22.50	APTO
11	AGUIRRE ROPON JUANA VICTORIA	21.00	-
12	PEÑA HERMENEGILDO ABEL DAVID	21.00	-
13	MALLQUI RODRIGUEZ OSCAR ENRIQUE	19.50	NO APTO
14	ANCCASI TOMASTO CARLOS JESUS	18.00	NO APTO
15	CARBAJAL GONZALEZ STEED ALEX	18.00	NO APTO
16	FARFAN ROMAN GIANCARLO	18.00	NO APTO
17	HUAYHUALLA JERI DANIEL	18.00	NO APTO
18	GORDILLO GARAY DONALD	16.50	NO APTO
19	PALA GARCIA JAVIER ALBERTO	16.50	NO APTO
20	TAPIA GUIMARAY JOSE ANTONIO	15.00	NO APTO
21	BACA PUMA RAUL	-	NSP

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es 21 puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS. Asimismo, al existir una (1) vacante pasarán a la siguiente fase con condición del APTO únicamente los cinco (5) postulantes con el puntaje mas alto (cinco primeros puestos en orden de mérito), al existir un empate en el quinto orden de mérito, todos los que comparten esta ubicación también obtienen la condición de APTO

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

Fecha: 28 y 29 de enero de 2021.

Los documentos exigidos en esta etapa deberán ser enviados a:

pronatel-casrh@mtc.gob.pe

Lima, 27 de enero de 2021.